

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 15 de abril de 1994

por la que se modifica la Decisión 92/452/CEE por la que se establecen las listas de equipos de recogida de embriones autorizados en terceros países para exportar a la Comunidad embriones de la especie bovina

(Texto pertinente a los fines del EEE)

(94/221/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 89/556/CEE del Consejo, de 25 de septiembre de 1989, relativa a las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones procedentes de terceros países de embriones de animales domésticos de la especie bovina ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye la Directiva 93/52/CEE ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 8,

Considerando que la Decisión 92/452/CEE de la Comisión ⁽³⁾, cuya última modificación la constituye la Decisión 93/677/CE ⁽⁴⁾, establece una lista de equipos de recogida de embriones autorizados en terceros países para la exportación a la Comunidad de embriones de animales domésticos de la especie bovina;

Considerando que las autoridades competentes de Canadá y de Estados Unidos de América han modificado la lista de equipos autorizados en sus respectivos territorios;

Considerando que, por lo tanto, es necesario modificar la lista de equipos autorizados en los casos de Canadá y Estados Unidos de América;

Considerando que las disposiciones de la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité veterinario permanente,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el Anexo de la Decisión ⁴⁵²92/452/CEE:

a) En « Canadá », se añadirá el equipo de colección de embriones siguiente:

| | | |
|--------|---|-------------------|
| • E581 | R.R. 4D Owen Sound Ontario N4K 5N6 | Dr Everett Hall » |
|--------|---|-------------------|

b) En « Estados Unidos »:

— se añadirán los equipos de colección de embriones siguientes:

| | | |
|-------------------|---|----------------------|
| • E821 93GA061 | Dr John Dale Lott 1390 Belmont Road Athens, GA 30605 | Dr John Dale Lott |
| E857 93WI060 | Dr Byron W. Williams W 6279 Sumac Road Plymouth, WI 53073 | Dr Byron W. Williams |

⁽¹⁾ DO n° L 302 de 10. 10. 1989, p. 1.⁽²⁾ DO n° L 175 de 19. 7. 1993, p. 21.⁽³⁾ DO n° L 250 de 29. 8. 1992, p. 40.⁽⁴⁾ DO n° L 316 de 17. 12. 1993, p. 44.

| | | |
|------------------|---|------------------|
| E1139 93MD062 | Genetic Management 10132 C Hansonville Road Frederick, Maryland | Dr John Heizer |
| E1139 93MD063 | Genetic Management 10132 C Hansonville Road Frederick, Maryland | Dr Tom Mercurio |
| E600 93WA061 | Mr Baker Vet and E.T. 9320 Weldkamp Road Lynden, Washington | Dr Blake Bostrum |
| E655 93WI064 | Sunshine Genetics Rt 2, Box 38 Whitewater, Wisconsin | Dr Chris Keim »; |

— se suprimirán los siguientes equipos de colección de embriones :

| | | |
|-------------------|--|-------------------|
| « E648 91IL003 | North Central Embryo 1060 W. Rock Grove Road Orangeville, IL | Dr Dan Klecher ». |
|-------------------|--|-------------------|

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 15 de abril de 1994.

Por la Comisión

René STEICHEN

Miembro de la Comisión
